

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO PÚBLICO DE GAS DOMICILIARIO
Nº 051 DE 2.012

El suscrito Profesional en Ingeniería de la Empresa **GASES DEL LLANO S.A E.S.P** "**LLANOGAS S.A E.S.P**", a solicitud de parte interesada,

CERTIFICA

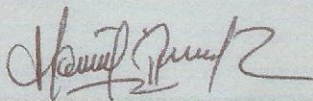
Que LLANOGAS S.A E.S.P **POSEE** viabilidad técnica para conectar a las redes matrices existentes para el suministro de Servicio Público de Gas Natural Domiciliario, el (los) predio (s) o predios del Proyecto Urbanístico que se describe a continuación:

NOMBRE PROYECTO: LA MADRID	
SOLICITANTE: VILLAVIVIENDA	
MUNICIPIO: VILLAVICENCIO	DIRECCION: LOTE 1 VEREDA LA UNIÓN
Nº CATASTRAL: 00-04-0003-032-000	MATRÍCULA INMOBILIARIA: 230-123939
USO: RESIDENCIAL	Nº DE USUARIOS PROYECTADOS: 3456 CASAS / 1500 APARTAMENTOS

Como consecuencia de lo anterior, LLANOGAS S.A E.S.P certifica igualmente que el proyecto mencionado **TIENE DISPONIBILIDAD INMEDIATA** del Servicio de Gas Natural Domiciliario dentro del término de vigencias de la Licencia de Urbanización respectiva, en los términos señalados en el artículo 47 del Decreto 1469 de 2.010, o en la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

El presente Certificado se expide con base en la información suministrada por el solicitante de la misma, **NO AUTORIZA** desarrollo urbanístico o construcción de alguna clase, **NI PARA CONECTARSE A RED** de Servicio Público de Gas Natural Domiciliario, y tiene como destino exclusivo el cumplimiento de los requisitos de que trata el numeral 3 del artículo 22 del Decreto 1469 de 2.010.

En constancia, se firma en Villavicencio, a los treinta un (31) días del mes de Octubre de dos mil doce (2.012).



MARK RUIZ
JEFE INGENIERÍA